



Decreto N° 39/23

Adjudicación del Concurso de Precios N° 37/23 para la adquisición de 3.000 litros de gasoil común a la firma PUMA de Federal-Entre Ríos.

FECHA DE SANCIÓN: 24/04/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/05/2026 16:14:28 -03

DECRETO N° 39/23

Conscripto Bernardi, 24 de abril de 2023

VISTO:

El Concurso de Precios convocado mediante Decreto N° 37/23 para la adquisición de tres mil litros de gasoil común; y,

CONSIDERANDO:

Que se obtuvieron tres (3) propuestas de las tres que fueron invitadas oportunamente, pertenecientes a:

1. GULF Federal-Entre Ríos quien concursó con la propuesta de \$ 747.000.00 (pesos setecientos cuarenta y siete mil)
2. AXION Federal-Entre Ríos quien concursó con la propuesta de \$ 819.000.00 (pesos ochocientos diecinueve mil)
3. PUMA Federal-Entre Ríos quien concursó con la oferta \$ 720.000,00 (pesos setecientos veinte mil)

Que de las propuestas presentadas, se determinó aceptar la N° 3 GULF Federal-Entre Ríos por considerarse la oferta más conveniente de acuerdo al precio, calidad y características (Anexo I).

Que a los efectos de llevar adelante este acto administrativo se hace necesario dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:



LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES
CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS
DECRETA:

Artículo 1º: Adjudicase el CONCURSO de Precios convocado mediante Decreto N° 37/23, a la firma de:
PUMA de Federal-Entre Ríos.

Artículo 2º: Autorízase la compra de 3.000 (tres mil) litros de gasoil común, con el costo de \$ 720.000,00
(pesos setecientos veinte mil) a la firma adjudicada, de acuerdo a las características expresadas en el Anexo
I del Decreto de convocatoria citado, de fecha abril de 2023.

Artículo 3º: A través de Contaduría y Tesorería arbitrese los medios necesarios para el e imputación de la
presente adquisición.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Eco. Sra. Celia Rosa
Machado

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 39/23
FECHA DE SANCIÓN: 24/04/2023
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 16:14:28 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

f5175eee949c3218a1bb39700d90aac01282a44e6a7aa61aa0ff1dbb9511b9a9



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL